En la villa de Ocaña martes siete de agosto de mil y quinientos y sesenta y dos años se juntaron en concejo en la sala de ayuntamiento estando juntos segun que lo han de costumbre de se juntar para tender en lo tocante al servicio de sus magestades y bien de esta villa los muy magcos señores Luis de Saucedo el doctor caravajal alcalde mayor en ella y Diego de Ayala regidor alferez mayor. Alonso de Ayala Adrian Leones y Juan de Ayala alcaldes ordinarios en la dicha villa y por ante mi Diego de Ureta escribano de su magestad de este dicho concejo parecio Diego Mateos de Guevara y presento ante Alonso de Leon alcalde Juan Leones de Guevara alguacil Mateo Martin Leones Alonso de Leyva y Diego de Leyva de Guevara y dixeron que

Libramy a sus partes

40

Libramy a Juº Carreño de Ortiz

mandaron dar y dieron libramiento a favor de los mismos y cada uno de ellos para que de cualesquier maravedis que tengan en su poder de los propios y rentas de esta villa de los que hasta el dia de la fecha de este libramiento se hallaren en su poder les den y paguen a cada uno de ellos lo que montare de su salario que se les debe hasta el dicho dia de la fecha de este libramiento

mandaron dar y dieron libramiento a favor de los mismos y cada uno de ellos para que de cualesquier maravedis que tengan en su poder de los propios y rentas de esta villa de los que hasta el dia de la fecha de este libramiento se hallaren en su poder les den y paguen a cada uno de ellos lo que montare de su salario que se les debe hasta el dicho dia de la fecha de este libramiento

Libramy a Juº Carreño de Ortiz

mandaron dar y dieron libramiento a favor de los mismos y cada uno de ellos para que de cualesquier maravedis que tengan en su poder de los propios y rentas de esta villa de los que hasta el dia de la fecha de este libramiento se hallaren en su poder les den y paguen a cada uno de ellos lo que montare de su salario que se les debe hasta el dicho dia de la fecha de este libramiento

Y lo firmaron de sus nombres en este dicho concejo estando juntos a parecer de los dichos señores regidores

El doctor Caravajal

Fernando de Ureta

Alonso de Ayala

Juan Leones

Adrian Leones

ante mi

Alonso de Ayala escribano